AÑO XX.—NÚM. 5799

30 DE SETIEMBRE DE 1880.

REDACCION, MAYOR 24.

EL ECO DE CARTAGENA.

Jueves 30 de Setiembre de 1880.

CUESTIONES Medico-sociales

LOS ESPECIFICOS Y SECRETOS.

ARTICULO L

Cur morietur homo cui sol via crescit in horto?

Porque ha de morir el hombre en cuyo hnerto crece la sulvia?

Especifico es, segun el diccionalio de Medicina, Cirujia, etc. de Lidie y Robin, todo medicamento que Gerce una accion especial sobre ciertas enfermedades en particular y que previene su desarrollo o produce casi constantemente su curacion.

Despues de haber hablado de la homeopatia que por el secreto y Misterio con que se la reviste se parece nucho á los especificos y medicamen ^{los} maravillosos, voy à emitir alguhas ideas acerca de esta clase de remedios de los cuales se está haciendo en el dia un abuso exagerado. 4Hay algun diario poitico o literariol en cuyas últimas páginas no veamos multitud de pomposos anuncios Muy encomiados por sus mismos espendedores?

¿Quien no tiene noticias de la re-Valenta arábiga, del aceite de bello · las con savia de coco ecuatorial, de las pastillas de Belmet, de las pildorus de Morisson, de Hollovay, de Haut, del Condurango, del eucatiplus globulus, de los especificos del Dr. Morales, de la bren de Guyot, de la zarzaparrilla de Bristol, de las Preparaciones de anacahuita, del ja Taba de Pagliano y una interminable lista de sustancias que curan las enlermedades más rebeldes?

Imposible parece que apesar de tantos y tan preciosos remedios haya personas que tengan el mal gusto de ^{est}ar enfermos.

Y si son ineficaces si todo cuanto ^{de} ellos se dice es falso, tambien parece imposible que se permita tan á ^{as} claras engañar al publico.

La verdad es que à cada persona Particularmente tratada me parece un sabio y el conjunto de todos los babios de este sapientisimo pais, me ^{parece} un pezo de ignorancia, pero esto pueden ser apreciaciones mias, exageraciones ó errores de concepto debido a la falta de tranquilidad de animo que no puedemenos de espetimentar el que siente despecho al Abservar por un lado el indiferentis-100 y porotro lado la falta de sentido Practico que se vé en el público cuan do vá a juzgar estas cuestiones, que be siempre reclaman profundos conecimientos en las ciencias lísicas.

Lo estraño es que hasta las pertonas de una esmerada educacion

tienen la debilidad de creerse las cosas más inverosimiles y tienen una fé ciega en todo lo que desconocen. Y es tal la influencia de la imaginacion que hosta producen efectos marcados y curaciones sorprenden tes esta clase de remedios cuando la persona que los toma confia en la eficacia del especifico.

Pero esto no tiene nada de particular. Basta recordar el gueto agricdel limon y figurarse que se tiene en la boca para que se liene de saliva esta cavidad y hasta percibamos at

Para comprender lo que que son los especificos y lo que de ellos se debe esperar, necesito entrar en al gunos detalles, de terapeutica frama comológica, aunque para ello, esforzándome cuanto pueda tendré que espresarme en lenguage trivial.

Entre las diferentes sustancias que nos ofrece la naturaleza y las muchas que him llegado á componer el hombre artificialmente existen varias que aplicadas al organismo, por dentro ó por fuera, de un modo o de ciro, y en diferente cantidad, producen efectos más ó ménos notables, medificando la manera de ser de los tejidos vivos.

Repitiendo los esperiment s y multiplicando las observaciones con las diferentes sustancias conocidas y las que cada dia se van descubrien do se ha logrado formar un cuerpo de doctrina, de suma importancia, puesto que del conocimiento de las propiedades de estos cuerpos sobre el organismo se desprende la aplicacion que puede tener, el partido que podemos sacar, en circunstancias determinadas, de la aplicacion de dicho cuerpo, que llamamos entônces medicam nto si lo usamos para aliviar ó curar nuestros males.

Por ejemplo: sabemos que el tàrtratoantimónico potásico, que es una sustancia solida, blanca, soluble, etc. cuando se introduce en el estó mago, aun en corta cantidad, tiene la propiedad, de provocar el vómito. En ciertos casos, á consecuencia de haber comido con esceso, ó de ser las sustancias alimenticias mal elaboradas, ó de haber ingerido con ellas una sustancia nociva, etc. hay una gran perturbacion en el organismo y el individuo se encuentra en gran apuro den peligro de muerte. Podriamos conjurar la tormenta si logràramos hacer salir del estómego las materias ingeridas: y nos ocurre la idea de administrar el tàrtaro emé tico que tiene la propiedad de provocar el vómito. Lo hacemos así y conseguido el objeto el enfermo entra en calma y se cura.

Con estos ejemplos y otros muchos que pudiéramos citar se vé que tos medicamentos obran sobre el cnerpo humano (y lo mismo en los demàs animales) en virtud da sus pro-

piedades fisico quimícas y poniéndose en contacto con los tejidos à quienes modificaci de un modo ó de otro y esta modificacion se aprovecha en beneficie del eufermo.

Muy distinta es la idea que se tione del m-dicamento. Crèese comunmente que estas sustancias tienen virtudes espéciales, que están dota das de ciertas fuerzas inesplicables. mist rideas y solo conocidas por sus electos, en virtud de las cuales viene à establecers : una especie de lucha con la fuerza morbosa, que es contraria y pueden neutralizarla los medicamentos en cuyo caso se cura el mal, ó son impotentes para ello, en cuyo casose destruye el organismo, es d cir, sucumbe y perece.

Los antigues creian esto y por lo mismo daban muchos medicamentos pero, algunos entónces, y ahora se vé claramente, notaban que en muchos casos la enfermedad se cura po :o à poco por solos :os esfuer zos vitates y no oponiéndose á ello con medios indiscretos, inoportu nos y oficiosos que á las veces son altamente perjudiciales.

Apartad à un enfermo de todo aquello que le cause daño y tendrà la mitad de la curación hecha. La naturaleza y clarte sin obstácalos marchan casi siempre à la curacion. Ars cum natura ad salutem conspi

Sin embargo, en muchas ocasiones es preciso administrar medicamentos más ó médos enérgicos ô emplear medios heróicos, operáciones quirurgicas, etc.

No siempre es posible darse cuenta de la acción de los medicamentos. En algunos es complicada ó profunda y no observamo, mas que efectos secundarios: nos encontramos como en los tiempos primitivos de ta Medicina, y cuando esto sucede solemos obrar empiricamente, es decir, hacemos uso del medicamento de tal ó cual modo, por que hemos visto à otros aplicarle en casos anàlogos con buen resultado, esperando qué en su dia se esplicarà la mamera có : o y por qué es útil el reme-

Pongamos un ejemplo.

Se observó que la sarna se curaba con azúfre aplicado en pomada sobre la piel. No se sabia como obraba el azufre, ni en que consistia la enfermedad, hasta que se descubrió que esta consiste en el desarrollo de un animalito de la familia de las arañas, ilamado acarus escabiei, el cual provoca una irritacion general en la piet, y la erupcion consiguiente. Entónces se esplicó la accion del azufre, diciendo que era insecticida, que mataba al animal, y por consecuencia se adivinó que cualquiera sustancia capaz de matar el parásito produciria buen resultado. Y así sucedió. El azufre perdió el titulo de

especifico para le sarna y esta hoy dia se cura con diferentes remedies y con más facilidad y prontitud que en los pasados tiempos.

R. FAJARNÉS.

CRONICA.

. Mista el sabado no comenzara la venta de carnes de reses de cerda. Se ha suspendido ayer en vista del excesivo calor, que aun se nota.

El número de despachos trasmitidos por las 5,000 oficinas telegráfic s de Francia durante el pasado año, estuvo en proporcion de treinta telégramas por cada cien habi-

Casi como en España que solo cuenta 300 estaciones y la proporcion de un despacho por cada 100 h bitantes

Auochė hubo ligeros chubascos y grandes relâm pagos at S. O.

Por fin ha llovido algo, 1'37 mm, cantidad tan escasa matarà algo el polyo y si elambiente refresco, sera por la lluvia que en Murcia, Lorca y etros pantes de la provincia ha caido en mayor abundancia.

MARINA.

Resoluciones tomadas por este Mi-

Cuerpo Gen ral, Concesiones: Permuta de sus respectivos destinos á los tenientes de navio D. Antonio Parcilia y D. Francisco J. Deigado. Ingreso en el nuevo, carso de estudios de la Escuela de torpedos al teniente de navio D. Joaquin Fuster.

Destinos: Al apostadero de Fili. pinas el alférez de navio D. Juan Gonzalez Tocino.

Instancias: Se desestima la del teniente de navio de primera clase don Joaquin Ibañez.

Infanteria. Concesiones: La continuacios en el servicio á los sargentos segundos José Duarte y Camilo Salgado. Permuta de una cruz blanca sencilla del Mérito naval por la de primera clase de la misma órden y distintivo al teniente D. Matias Secane. El empleo de coronel del ejército à D. Manuel Puyon Ai. varez. Empleo de teniente de ejército à D. Francisco Rodrignez y don Vicente Marco Jimeno. Empleo de alférez de ejército al sargento primero D. Pedro Fernandez Tomé; grado de sargento segundo de ejército á Pedro Mas Mucillo. Empleo de sargento segundo de ejército a Juan Gil Gil. Cruz roja de primera clase del Mèrito mititar á Juan Leon Muñoz. Empleo de capitan de ejército al teniente D. Manuel Villaver-